



SECRETARÍA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL

De: JHOAN SEBASTIAN HIDALGO

ASUNTO: ¿Cuál ha sido el trabajo que se ha realizado con con el tema de juventud?

Nombre: Jhoan Sebastian Hidalgo Municipio: Manizales  
 Teléfono o Celular: 3226264509 Ciudadano, puede escribir en el siguiente espacio sus Preguntas, Quejas, Reclamos, sugerencias, denuncias o felicitaciones: ¿Cuál sido el trabajo que han realizado con la Población en condición de Discapacidad y con el tema de Juventud?

Frente a las acciones adelantadas con la población en condición de discapacidad para la presente vigencia ha sido la siguiente:

En cumplimiento de la ley estatutaria 1618 y la política Departamental Caldas pa Todos y el Plan Departamental de Desarrollo:

1. Acompañar a los municipios de Anserma , Aranzazu, Chinchiná , La Dorada, Pensilvania, Riosucio, Marquetalia, Supia, Villamaria y Manzanares en el fortalecimiento local de la Política Publica Caldas Pa todos. , así como la Implementación del Programa de Cuidadores de Personas con Discapacidad

Al respecto, con la Corporación Alberto Arango CEDER se logró impactar a los diez municipios relacionados, fortaleciendo a los enlaces de discapacidad y demás actores intervinientes en los Comités municipales, lo anterior propiciando espacios para el empoderamiento de la política y brindando herramientas para la implementación de esta en los municipios.

2. Implementación del Programa de Cuidadores de Personas con Discapacidad

Se beneficiaron aproximadamente 180 familias en los municipios de: Aranzazu, Chinchiná, Supia, Villamaría, Riosucio; brindando herramientas teórico-prácticas



orientadas a cualificar la atención a las personas en condición de discapacidad de los mencionados municipios.

### **3. Apoyo para la implementación de proyectos de tipo productivo con Asociaciones de PcD en el departamento de Caldas**

Se han beneficiado 7 municipios para la implementación de proyectos de tipo productivo con Asociaciones de PcD en el departamento de Caldas: relacionadas con: artesanías, aves de corral, artesanía ancestral indígena, faroles, entre otros, beneficiándose los siguientes municipios:

Aranzazu,  
Anserma,  
La Dorada,  
Filadelfia,  
Neira,  
Riosucio,  
Victoria.

**4. En la Implementación Banco de Productos de apoyo:** se han priorizado dos municipios a partir de los municipios que no fueron beneficiados en vigencias anteriores: como lo son: Victoria y Riosucio.

De igual manera el Comité Departamental de Discapacidad, liderado por la Dirección Territorial, organismo rector en el departamento frente al tema, se han socializado e integrado al Plan de acción las actividades desarrolladas en el mencionado Comité, logrando integrar en los componentes de la Política Pública acciones integradas y socializadas mediante rendición de cuentas el día 14 de noviembre con presencia en pleno del comité departamental, secretarios de despacho y representantes de las diferentes asociaciones de discapacidad.

Respecto a las acciones adelantadas en **JUVENTUD son las siguientes:**

De acuerdo a la inquietud del 27 de noviembre del año en curso relacionada con el trabajo que se hace con juventud, atentamente enviamos la siguiente información relacionada con los programas que se adelantan con jóvenes por parte de esta Secretaría durante este año 2017



AREA	PROCESO	ESTADO ACTUAL	PROYECCION 2018
<b>1. LA IMPLEMENTACION LEY 1622 de 2013</b>	Asistencia técnica a los 27 municipios en el cumplimiento de la ley.	Visitas de asesoría a los municipios y seguimiento al cumplimiento de las competencias territoriales en el marco de la ley.	Ronda de asistencia por los 27 municipios para fortalecimiento de los procesos locales.
	Red Departamental de coordinadores municipales de juventud	Encuentros de capacitación, gestión y articulación de procesos juveniles.	2 encuentros por año
	Seguimiento al cumplimiento de la Directiva 003 y Resolución 400 de 2017 de la Procuraduría General de la Nación	Verificación del cumplimiento de las exigencias de la procuraduría en materia de juventud y envío de los informes periódicos a la Comisión Nacional de Seguimiento a la implementación del Estatuto de Ciudadanía Juvenil.	Informes periódicos de cumplimiento en los términos de la Procuraduría General de la Nación.
	Actualización participativa de la política pública de juventud.	En articulación con la Universidad Autónoma y el Observatorio de Juventud de Caldas se aplicó encuesta virtual y física a más 3.000 jóvenes, se realizaron 6 talleres subregionales de validación de la información para proceder a redefinir los lineamientos de la política pública de juventud.	Implementación de la hoja de ruta de política pública, adopción mediante ordenanza o decreto. Medición de indicadores en articulación con el observatorio social.
	Conformación y/o fortalecimiento de las plataformas de juventud en los 27 municipios	A diciembre de 2017 se cuenta con plataforma de juventud legalmente constituida y registrada en las personerías municipales de los 27 municipios.	Asesoría para la construcción y cumplimiento de los planes de trabajo como único escenario legal de representación juvenil.
	Plataforma Departamental de Juventud	Se conforma en el marco de la reglamentación de la Ley 1622 de 2013 los días 16 y 17 de noviembre con representación de cada uno de los municipios.	Apoyo a la gestión y representación en escenarios de decisión departamental y nacional de los jóvenes elegidos.
	Safari Cafetero	Estrategia de empoderamiento de la ley de juventud,	El equipo ganador del Safari Cafetero 2017 fue el municipio de



AREA	PROCESO	ESTADO ACTUAL	PROYECCION 2018
<b>2.PARTICIPACION JUVENIL</b>		fortalecimiento de las competencias de liderazgo, trabajo en equipo y resolución de conflictos. Se realiza anualmente el pasado se realizó en el Municipio de Supía Caldas	Chinchiná por lo que tiene la opción de ser la sede del Safari 2018
<b>3.PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA JUVENTUD</b>	TU DECIDES	Estrategia integral de prevención de embarazo adolescente, subsecuente y discriminación por orientación sexual en el marco de los derechos sexuales y reproductivos. Incluye 3 componentes: Pedagógico, Puesta en escena (teatro) y concurso de movilización juvenil con mensaje de prevención.	Se llevó la estrategia a 5 municipios del Departamento los cuales por estadística presentan altos índices de embarazo adolescente como son: Aránzazu, Marmato, Supía, Norcasia, Belalcazar, Victoria, la Merced y el corregimiento de Arauca Palestina
	Redes Juveniles de la Prevención "Métele Mente y Decide" en el marco de las zonas de orientación escolar	Empoderar grupos de jóvenes para desarrollar la campaña de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en instituciones educativas del Departamento.	Apoyar los planes de gestión de las redes conformadas y llevar la estrategia en los municipios de la zona centro sur.
	Política Pública de Salud Mental	Ajuste, validación y adopción de la política pública de salud mental	Implementación de las líneas estratégicas de salud mental.
	Diversidad Sexual	Socialización de derechos de la población LGTBI.  Conmemoración Día No Homofobia. Caracterización de la población trans de la subregión centro sur.  Programa radial emisora Caldas FM y Policía Nacional sobre competencias institucionales y sensibilización frente a la no discriminación por orientación sexual.	Fortalecimiento de las acciones iniciadas en 2017.  Asistencia técnica a los municipios para la conformación de mesas de diversidad sexual.  Ruta de atención en caso de vulneración de derechos de la población sexualmente diversa.  Secretaria Técnica de la Mesa de Diversidad Sexual Departamental

